

DIARIO DE SALAMANCA

DEL MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 1821.

ARTICULO COMUNICADO.

Vamos trabajando, Sr. Editor: á ver si convencemos á esos pobres de la familia servilesea; ellos son gente *duræ cervicis* como los judíos: mas así como á aquellos no se les dejó de predicar, aunque era *predicar en desierto*, así tampoco debemos nosotros dejar de predicar á éstos, aunque sea *sermon perdido*. Empecemos.

Pero ¿por donde hemos de empezar?; porque aseguro á V. que se me cae la pluma de la mano cuando veo que tengo que probar verdades tan de bulto como la de tres y dos son cinco. No obstante, vamos por hoy con los sucesos del día. España restableció su Constitución; dijóselo á todo el mundo, y unos mas frío, otros mas caliente, la tragaron y aguantaron. A poco tiempo dice Nápoles: *Viva la Constitución Española*, y la Liga del norte dice: *no, no paso por esas*. Armas..... ejército..... tratados..... y..... allá van los Austriacos. Efectivamente se presentan, se dan un par de remoquetes, y aquello se acabó (si se ha acabado y no empieza ahora!!!) ¿No es esto? Pues bien: y de aquí ¿que se sigue? Que no queriendo la Liga Constitución ¿venga á quitarla de España? Esto será lo que querrán que se siga los señores señorísimos servilones. Ya se vé.... pues ¿no?.... sí que no vendrían de 300, 400 ó 1000 leguas á poner todas las cosas *in statu quo*.... pues ¿á qué habian de venir sino á eso? Napoleón trajo tantas felicidades!!!! y estos vendrian á traer otras tantas!!!! Una de ellas v. g. el destronamiento de los Borbones ¿no es verdad? Pues, sí señor, esa es una de las felicidades que nos desean los que gritan *viva el Rey* y nada mas. Y sino vealo V. Los Austriacos en el siglo pasado quisieron coronar en España á su Archiduque con el nombre de Carlos III y aunque cedieron, porque..... ya..... en aquellas funcioncillas acia Brihuega y Almansa no parece que les fué muy bien..... mas no por eso se les habrá olvidado el pretender derecho á la Corona de España, así como por acá tampoco se nos ha olvidado el pretenderle á la de Jerusalem, y..... digo..... si pusieran el pie en España..... ¿qué tal?..... ¡Lo leales que son á su Rey los Españoles que desean á los Austriacos!!!! Pues mire V. Sr. Diarista esos son precisamente los que invocan el nombre de Dios y son unos ateos materialistas, en-

tregados al vientre y á la voluptuosidad; esos son los que invocan la proteccion de las leyes, y las detestan, las abominan en su corazon, y solo el temor del castigo les hace aparecer observadores de ellas; esos son los que invocan humanidad, y son peores que los tigres de Hircania; los que invocan Pátria y no respetan ninguno de los vínculos que los une en sociedad con los demas hombres; los que invocan por último el respetable nombre de un Rey de la familia de los Borbones y estan deseando que se presenten los ejércitos austríacos, que han concebido en su cabeza, competidores á la corona del Rey mismo á quien dicen que son fieles y que aman y que quieren librar de la opresion en que le tienen los *Liberales!!!!* ¡Malvados! ¿no veis que estais descubiertos y conocidos? ¿no considerais que ese saco en que os quereis envolver está lleno de jirones y que por todas partes os vemos vuestras figuras tales como son en sí mismas? Hipócritas, embusteros; temblad, huid léjos de nuestra vista á sepultaros en las tinieblas. No, el Pueblo Español no será ya mas vuestro patrimonio; no regará con su sudor el afamado labrador la tierra para que fructifique para vosotros; no resonarán los talleres del cuidadoso artesano con el golpeo de sus herramientas únicamente para vuestro provecho; no hallareis la valanza de la justicia inclinada constantemente al lado de vuestras injusticias y caprichos.... No.... Pero, Señor Edictor; me enfadé; creí que tenia delante á la gente *non sancta*, y puse lanzas enristre contra ellos ni mas ni menos que como Don Quijote contra los gigantes aquellos que él veia, los cuales eran precisamente..... pintiparados.... los acheros de los ejércitos que esperan esos Señorones.

No tengo mas gana: soy de V.

El del otro dia.

SUCESO OCURRIDO EN CIUDAD-RODRIGO.

En el convento de monjas Franciscas descalzas de Ciudad-Rodrigo habia una infeliz cuyos clamores no han podido llegar en mucho tiempo á los oidos de ninguna persona sensible, ni aun á los del Gefe político cuando estuvo allí: su persecucion nacia de haber manifestado sus deseos de secularizarse. Ya pudo por medios reservados y extraordinarios dar parte del estado en que se hallaba á un hermano suyo, el cual inmediatamente se presentó en Ciudad-Rodrigo, y á las ocho de la mañana del 14 de este mes entregó un escrito al Alcalde 2.º Don Santiago Alonso, que en el instante consultó con un *abogado liberal*; este en el acto dió su dictámen, y á las nueve menos cuarto ya iba un Escribano en busca del Provisor (ó Gobernador) para entregarle un oficio;

no estaba S. S. en casa, fué el Escribano á la Iglesia le hizo llamar, salió, leyó el oficio, y dijo que iba á Coro, que contestaría. Esperó el Alcalde; vió que no se le contestaba; marchó á buscar el Provisor; le vió y habló y volvióse á su casa á esperar sobre lo convenido; que fué el nombramiento de un Eclesiástico: llegó esto á saber el Párroco de S. Pedro; y juntos á las 11 dadas (mas de dos horas se retrasó la operacion por ir á coro el Provisor; si la ocupacion no fuera tan legítima, cualquiera podria censurar la detencion), se presentaron en el convento de las Madres que estaban comiendo. Esperaron que acabasen, se llamó á la Abadesa y la monja; se examinó á esta, se ratificó en sus deseos de secularizarse, y solo añadió que suplicaba que no se le exigiesen los justos motivos que tenia (que siempre ha de estar la prudencia de parte de los amantes del sistema constitucional): dijo que queria ser depositada en el convento de Santa Cruz, y dicho esto se despidió y tomó la puerta. Las de este convento abrieron la suya muy gustosas á esta desgraciada, que yá tiene la certificacion del Gefe político. Este, dicen que antes de saber esto tenia la idea de pedir á la superioridad licencia para visitar todos los Conventos á fin de enterarse si habia víctimas como esta; y yo creo que seria conveniente hacerlo así, ó á lo ménos dar cuenta al Gobierno de lo ocurrido en Ciudad-Rodrigo para que averiguando este caso y si es cierto escarmentando á estas monjas y haciendose público el castigo, abran el ojo las demas que se hallen en su caso.

Analisis de los periódicos.

Gaceta de Madrid del 19 de abril. Noticias estrangeras: proclama de Carlos Felix de Saboya á los Piamonteses, fecha en Módena el 23 de marzo. (Mas bien parece escrita por un disciplinante del siglo XIII que por un monarca del siglo XIX. El presidente de la junta provisional en Turin, al leer tan extravagante y gótica proclama, fuerza es que haya conocido al punto que los consejeros de Carlos Felix ó son unos estúpidos ó unos bribones, pues tratan de extinguir el espíritu público en favor de la libertad constitucional, por unos medios tan chavacanos como los proyectados por el canónigo Vinuesa.)

El Universal. Noticias estrangeras. El 2 de abril escriben de Ginebra que en los dias anteriores se ha oido un fuerte cañoneo á lo lejos ácia la parte del alto Valais en la direccion del Domo de Ossola. La ciudad de Milán solo estaba guarnecida por 300 hombres destacados de los regimientos que se han pasado á las banderas de la junta gubernativa del Piamonte.

Gaceta de Madrid del 20 de abril. El ex-Príncipe Regente

del Piamonte que estaba en Novara, se ha fugado, sin que se sepa adonde; segun unos á Milán, segun otros á Módena; y segun la opinion mas probable, á Dresde, al lado de su madre.

Las noticias de Génova hasta el 7 anuncian la continuacion de la tranquilidad como si ninguna mudanza hubiese habido. El régimen constitucional seguia tomando cada dia mas vigor y consistencia. En Turin habia habido algun desórden con motivo de la salida de los carabineros reales; pero fue cosa del momento. En aquella capital se habia expedido ya el decreto de libertad de imprenta, antemural de los gobiernos libres: otro creando un consejo municipal en Génova, y un tercero abaratando la sal.

El Universal. Noticias nacionales. Varios señores diputados de Córtes, han recibido el siguiente anónimo con sello de Aragon.

“De 1346 pueblos que hay en Aragon, son de señorío los 1115, y se halla en tal estado el espíritu público de los mismos, que en el dia en que se publique la continuacion de las prestaciones señoriales, caen á tierra mas de 100 lápidas de la Constitucion.”

Miscelánea. Noticias extranjeras. La junta provisional de Turin redobla su actividad y sus trabajos para mantener el sistema constitucional, y ha dictado muchas disposiciones de grande importancia.

Noticias nacionales.

Han salido de Bilbao los provinciales de Leon, para emplearse en la batida general que se prepara contra el sedicioso *Merino*. Tambien se anuncia el arresto del General *Longa*.

Nápoles 1.º de abril.

El 19 de marzo por la tarde hicieron su entrada triunfante en Nápoles los generales *Carrascosa* y *Filangieri* á la cabeza de algunas compañías de la guardia real de a pie y á caballo; el pueblo en lugar de haberse echado sobre ellos, y haber libertado la Pátria de semejantes monstruos, se contentó con silvarlos. El disgusto era general, la *Guardia nacional local*, compuesta de cerca de 1500 hombres, toda estaba sobre las armas, en union á la *Gendarmaría* (tropa patriota y decidida por la buena causa), por lo cual jamas la hicieron salir de Nápoles; la tranquilidad se mantenía porque no habia uno que diese un grito.

Tribunales.

La causa criminal que en el juzgado de primera instancia de don Juan García Arias se sigue contra el presbítero don Matias Vinuesa y consortes, se ha señalado para su vista el martes 24 del corriente á las 9 de su mañana.